



Santo Domingo, D. N., 11 de julio, 2018.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL-JUNIO, 2018

Durante el finalizado trimestre (abril-junio) del año que discurre, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, realizó nueve (9) sesiones, de las cuales se generaron seis (6) actas administrativas destinadas a procedimientos de adjudicación para la adquisición de bienes, y contratación de servicios destinados a suplir necesidades de diferentes dependencias de la institución. De estas actas, tres (3) fueron para adjudicación de procedimientos realizados en la modalidad de Licitación Pública Nacional, dos (2) para adjudicación de Concursos por Comparación de Precios y una (1) para un procedimiento hecho al amparo de la modalidad de Excepción que prevé la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, y nuestro Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios.

En el periodo de referencia fueron convocadas tres (3) licitaciones públicas, las cuales se difundieron por medio de doce (12) publicaciones, hechas a través de cuatro (4) periódicos diferentes, en el portal que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas y en la página web de la Junta Central Electoral (www.comprasdominicana.gov.do y www.jce.do). Estas licitaciones se encuentran en proceso (no han concluido).

En el total de procesos adjudicados (incluyendo tres (3) procedimientos iniciados en el trimestre enero-marzo, se involucraron cuarenta y seis (46) oferentes. De estos, veintisiete (27) fueron formalmente invitados, mientras que diecinueve (19) solicitaron participación al enterarse de las convocatorias por los medios en que fueron formalmente publicadas, resultando un total de veinticinco (25) proponentes, de los cuales trece (13) resultaron adjudicatarios.

De las trece (13) empresas que resultaron adjudicatarias en el periodo, el 39% son empresas calificadas como MIPYMES, el 7% correspondió a Grandes Empresas y el 46% a oferentes que figuran como no clasificados en la Dirección General de Contrataciones Públicas, mientras que la restante adjudicataria fue una empresa seleccionada bajo la modalidad de excepción y que no figura en el Registro de Proveedores del Estado, por tratarse de una empresa extranjera, propietaria de la marca del servicio contratado de manera directa.



Comité de Compras y Contrataciones

A continuación mostramos un cuadro contentivo de la distribución de las adjudicaciones, según clasificación:

	Cantidad de Adjudicatarios	Clasificación según el Registro de Proveedores del Estado				
		Gran	Micro	Pequeña	Mediana	No clasificada
	*12	1	1	2	2	6

^{*}No incluye caso de excepción de empresa no registrada.

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

Coordinador

LG/ts.-

Av. Gregorio Luperón No. 118 Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-338-5419 www.jce.gob.do